

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2055

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 30 de Enero de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Las Diputaciones provinciales

Petición justa

La principal entre todas las atenciones encomendadas á las corporaciones provinciales es la de Beneficencia, y muy raras y contadas son aquellas Diputaciones que las tienen cubiertas como la santidad de la misión benéfica merece.

Esto, en gran parte, es debido al despejo con que estos asuntos son tratados y tenidos por las corporaciones, convertidas hoy en el refugio de caciques y agentes políticos; pero mayor culpa es del Estado, que se incautó de sus bienes sin haber cumplido aquellos compromisos sacratísimos que contrajo en la desamortización de los bienes afectos á las atenciones de la Beneficencia provincial y local.

El Sr. Bóres y Lledó ha presentado al articulado de la ley de presupuestos una enmienda en la que se pide que se declaren comprendidas en el art. 5.º de la ley de 16 de Abril de 1895, las inscripciones intransferibles que corresponden á los establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, á virtud de lo preceptuado en los artículos 8.º, regla 4.ª de la ley de 1.º de Abril de 1859, y 19 y 20 de la Instrucción de 1.º de Julio del mismo año, abonándose los intereses atrasados hasta 1.º de Abril de 1898 en títulos de la Deuda al 4 por 100 al cambio fijo de 70, y con cupón corriente á la fecha en que se soliciten las emisiones por los representantes de los Establecimientos.

Los representantes de gran número de Diputaciones, invitados por el presidente de la de Sevilla, se han reunido en Madrid para gestionar el apoyo del Gobierno para que sea aprobada la aludida proposición.

Y, en efecto, el asunto no puede

ser más simpático á la opinión, siendo de desear que el señor ministro de Hacienda atienda convenientemente estas gestiones.

Lo que ocurre con la Inclusa de Madrid, donde se adeudan muchos miles de pesetas á las amas de cría, como demostró elocuentemente el diputado visitador Sr. Peláez y Urquina; lo que se ha dicho de la de Malaga y otras poblaciones, nos presenta á los ojos del mundo civilizado en una situación verdaderamente bochornosa.

Y hay que confesar en descargo de esas corporaciones, que su insrucción económica las hace muchas veces imposible el cumplimiento de sus deberes, porque el Estado no las facilita aquellos recursos con que antes contaba la Beneficencia, á la que no acuden hoy tampoco los particulares con aquellas munificencias que muchas veces eran nacidas de su mayor fé y espíritu religioso.

Los centros benéficos y de Instrucción poseían bienes, con cuyas rentas subvenían á todas sus atenciones; la desamortización, que bien hecha habría sido la única salvación económica de España, y en la forma en que se realizó solo fué la manera de enriquecerse unos pocos, vino á cercenar aquellos bienes á cambio de los que no se las ha dado lo que se ofreciera.

Y al fin y al cabo, hoy, á la enseñanza atiende el Estado, ya que no sea en la medida necesaria; pero la beneficencia está sufriendo las consecuencias, y hospitales y casas que atraviesan verdadera crisis, cuya verdad sólo aparece aterradora y sombría en ocasiones como la en que ha llamado en Madrid poco há la pública atención cuando se supo que por la falta de pago á las amas de

cría, éstas escaseaban de tal manera, que la mortalidad de los expósitos crecía en alarmantes y aterradoras proporciones.

De desear habría sido mayor solicitud en las Diputaciones para recabar lo que con tanta justicia solicitan ahora del Gobierno.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Emilio Mario

30 de Enero

Emilio Mario, ó Mario Emilio López Chaves, nació en Granada el 30 de Enero de 1838. Cuanto tenía dos años de edad se trasladó con sus padres á Madrid, donde estudió el bachillerato y el notariado, que no llegó á ejercer por ingresar, por consejos de su padre, en el Colegio de Caballería de Madrid, para seguir la carrera de las armas, como varios de sus ascendientes.

Cuando contaba poco más de 29 años, siendo sargento de carabineros, se matriculó en la clase de Declamación del Conservatorio, arrastrado por su afición al teatro, y tan grandes adelantos hizo en sus estudios, y tan excelentes eran sus aptitudes para el cultivo del arte de Talía, que á los dos años de haber ingresado en aquel centro de enseñanza salió de él contratado para el teatro del Príncipe, en el que trabajó durante una temporada, marchando después á provincias, primero bajo la dirección de Fernando Osorio, su más desinteresado amigo, maestro y protector, y después bajo la del inolvidable Julián Romea, quien por el año de 1864 le llevó como primer actor al teatro de Variedades, de Madrid.

Su talento artístico, su laboriosidad y el cariño con que estudiaba los personajes que había de interpretar, y su buen gusto, colocáronle en elevado puesto y viósele acompañar dignamente á Teodora Lamadrid, Romea, Arjona y Valero, en el desempeño de las obras más difíciles del teatro español.

Hizo varios viajes á las Américas, todos para honra de su patria y pro-

vecho suyo, y á su regreso del último formó parte de la compañía del teatro Español en 1874, pasando al año siguiente al de la Comedia, como empresario y director, y sus campañas de esta época aun se recuerdan con regocijo, pues fueron de las más meritorias que llevó á efecto.

Cuando Alfonso XII, dolido de la decadencia que atravesaba el teatro español por ausencia de público, se declaró decidido protector del arte dramático, Mario, bajo la protección de aquél, inauguró el teatro de la Princesa, trasladándose después al de la Comedia, en el cual ha conquistado sus laureles de más valor.

Está tan reciente la muerte del inolvidable y nunca bien llorado Emilio Mario—hasta el 9 de Agosto de 1899, fecha de su fallecimiento, único representante que sobrevivía de la pléyade de artistas que tanta gloria dieron al teatro español en el segundo tercio del siglo XIX—y por tal motivo sus triunfos artísticos y los elogios que plumas bien autorizadas han hecho de sus labores, ya como actor, ya como director de escena, cargo en que no fué superado por ninguno de sus contemporáneos, que para no caer en repeticiones y no decir cuanto nuestros lectores estarán hartos de saber, pasamos por alto el último tercio de la vida de tan grande artista, cuya ausencia, nunca tan notada como en estos tiempos en que tanto escasean los actores de la fibra de Mario, llorarán siempre cuantos tuvieron la dicha de poder apreciar su talento, su cultura y sus inmejorables dotes de caballero, amigo y maestro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

INGLESES

Y

BOERS

Sintiendo mucho la sangre que se derrama en el Africa austral, nos alegramos infinito de la derrota de los ingleses en una guerra que éstos han provocado contra el débil y hablando más crudamente por robar minas y territorios á los boers.

Cuantos aniden en su alma el sentimiento de la justicia se alegrarán de esa serie de derrotas experimentadas por Inglaterra, más que nadie los es-

La tercera línea en velocidad es la de Londres a Edimburgo, que marcha a razón de 81 kilómetros por hora.

Cuando se haga el estudio comparativo contrario, no hay que dudar que el triunfo corresponderá a las líneas férreas españolas.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos robustos y adquirir la Dentición Oliner, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plan.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Día 1.º de Febrero.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra J. A.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Castellarnau.

SECCION SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra Buenaventura Ferré, ha sido condenado a un año, ocho meses y veintidós días de destierro del pueblo de la residencia y radio de 25 kilómetros, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Mariano Carbó y otro, les han sido impuesto un mes y un día de arresto mayor.

Nuevo servicio DE CORREOS

Advertimos á nuestros lectores que desde el día 1.º de Febrero próximo admitirán valores en metálico todas las administraciones principales y subalternas de Correos, las carterías rurales y todos los peatones del Reino.

Este nuevo servicio será de gran utilidad pública, ya que ofrece las ventajas de que mediante tan sólo el pago de 25 céntimos, por derecho de certificado, y de 15 por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos en sellos, podrán enviarse desde cualquiera localidad á otra de España hasta 50 pesetas en metálico, y de que el destinatario dispondrá en el acto de toda la cantidad remesada, aun cuando no llegue a 25 ó 50 pesetas, que hoy ha de remitirse en carta certificada (á pesar de que la Administración no responde del contenido de aquélla y si sólo de su entrega), en pliego de valores declarados ó por libranza de Giro Mútuo, hallándose en estos dos medios el inconveniente

de que, en el primer caso, es preciso ir á recoger la carta á la Administración de Correos autorizada, más próxima al punto de destino, y proceder después al canje de los efectos (casi siempre sellos) que se envían cuando la suma no llega ó excede del valor que representan las distintas clases de billetes del Banco de España; y en el segundo, que la libranza puede hacerse efectiva únicamente en las oficinas de aquel servicio, establecidas tan sólo, salvo contadas excepciones, en las cabezas de partido judicial.

Por todo esto aconsejamos á nuestros lectores que siempre que deban remitir cantidades que no excedan de 50 pesetas á cualquier punto que no esté autorizado para el servicio de valores declarados, utilicen el de «valores en metálico».

Para que puedan circular éstos por el correo es preciso que se incluyan en sobres especiales exactamente iguales al modelo que facilitaran todas las oficinas del ramo, que deberán cerrarse con goma y llevar en el reverso un sello sobre lacre, con iniciales, nombre completo ó razón social que sujete todas las solapas y el precinto. El expedidor consignará en la parte superior del anverso del sobre la indicación *Valores en metálico* y debajo en letra y en guarismos la cantidad en pesetas que contenga, no admitiéndose en esta declaración raspaduras ni interlineados, aunque trate de salvarse por medio de nota.

El peso de cada envío ó pliego no podrá exceder de 300 gramos.

REGISTRO CIVIL

DÍA 27

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Caros Collet Mar-sá.—Elvira Valdeperez Roselló.

Matrimonios.—Jaime Moya Mascarell con Teresa Mascarell Rocamora.—Tomás Fortuño Martí con Cinta Mauri Calbet.

Día 28

Nacimientos.—Casimira Bertomeu Princep.—Julian Javier del Monte.—M.ª de la Cinta Gilabert Mauri

Defunciones.—Escolástica Romeu y Manuel.—Rosa Sanz Rames.

Matrimonios.—Ninguno.

LIBROS

PERIÓDICOS

Blanco y Negro

El número de *Blanco y Negro* que se ha puesto á la venta esta semana es notable, como puede observarse por el siguiente sumario:

«La estufa de antaño», portada por Varela; «La chica de la caja», por Jacinto Octavio Picón y Huetas; «El borrador», poesía de Lustenó, ilustrada por Méndez Bringa; «Un alto en la sierra», página en colores por Estevan; «Alma baturra», por Teixeira y Gascón; «Cocina de Blanco y Negro», por Zúñiga y Xaudaró; «El

garrochista», página en color por Unceta; «Ingleses y boers», apuntes y fotografías de la guerra; los estrenos de «Raquel y La alegría de huerta», por Gabaldón y Rojas; «Paisaje de Verfezia», página en colores por Martín Rico; «Cada Oveja...», historieta, por Cilla; «El aniversario», por Pérez Nieva y Méndez Bringa; «En los Altos hornos», página en colores por Cutanda; «Frases proverbiales», por Antón Martín y Esteban; «Tendiendo las redes», por M. Foix; «Testas coronadas», por Contreras y Gascón, etc.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**

Instantáneas

El número 69 de esta importante revista contiene el siguiente sumario:

TEXTO: *Ecco il problema*, por J. José Cadenas.—*Formación*, Eduardo de Palacio.—*El galope de los siglos*, Sinesio De gado.—*Cosa de la vida*, Bachiller Canta-Claro.—*Efectos de la va-una* (baturrada), A. Melantuche.—*Ecos del mundo*, Doctor Esehache.—*El primer éxito*, G. Martínez Sierra.—*Llorares*, M. Marzal, etc.

GRABADOS: *A telina Colombini*, (magnífica portada en tricolor).—*Tren saliendo de un túnel* (Porto).—*D. Pedro Arrillaga*.—*El galope de los siglos*, dibujos de Chacón.—*El crucero Infanta Isabel*.—*Ferrocarril de Lorca á Baza*.—*Descarga de mieses en Sevilla*.—*Curiosidades de Formosa* (seis grabados).—*Tarragona*, los gigantes en el Ayuntamiento.—*Semana cómica*, por Tovar.—*La mujer del hortelano* (historieta), por Cilla.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Correo de Madrid

28 de Enero de 1900.

Los vicultores

Invitados por la Cámara Agrícola de Jumilla, se han reunido hoy en el hotel de París 200 representantes de Cámaras Agrícolas de España y vicultores, para tratar del impuesto sobre alcoholes.

Sin discrepancia se aprobaron los términos en que cinco individuos de los reunidos informarán mañana ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto.

A la reunión han asistido algunos diputados y senadores.

La catástrofe del 'Maine'

El Imparcial ha recibido un telegrama de New York en el que se dice que se ha presentado en la secretaría de Estado de Washington un individuo español, llamado José Martínez, diciendo que deseaba hacer importantes revelaciones relacionadas con la catástrofe del *Maine*.

El citado individuo estuvo en la Habana durante 14 años á las órdenes de España, prestando también algunos servicios á los cónsules de

Francia, Alemania y otras naciones.

Afirma este sujeto que, para volar dicho buque, se puso por orden de España un torpedo, que tenía la forma de un cigarro y contenía 850 libras de algodón pólvora, llevando un aparato especial para poder dispararlo, mediante un alambre, desde larga distancia.

Las manifestaciones de este aventurero, cuyos propósitos no se ocultan á nadie, no han merecido atención ninguna.

Del Transvaal

Un telegrama de Lorenzo Marquez con fecha de ayer indica, según noticias autorizadas, que la plaza de Mafeking fué libertada por los ingleses el 23 del actual, víspera de la batalla de Spion's Kop.

El referido despacho no da más detalles ni menciona las fuerzas que hicieron levantar el sitio de la plaza asediada por los boers.

El War Office continúa reservándose las noticias de los desastres que los ingleses han sufrido desde el 15 del actual hasta la derrota de Spion's Kop, esperando sin duda nuevos detalles de aquellos combates ó abrigando la esperanza de obtener una pronta y brillante victoria que neutralice el mal efecto producido por las recientes derrotas.

En Londres se cree que el combate del día 24 no se limitó á la posición de Spion's Kop, sino que fué general en toda la línea del Tugela, y que las pérdidas sufridas por los ingleses son mucho mayores de las que se han publicado.

Los periódicos de Londres, con el fin de atenuar las pérdidas sufridas en los últimos combates, dicen que no pasan de ser ligeros contratiempos los experimentados por los generales Buller, Warren y Clery, pero de ninguna manera pueden ser calificados de desastres.



Para sombreros y gorras

Casa **ALOGUIN**

Angel, 23

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.

Se necesitan operarias para guarnecer el calzado.

Zapatería **La Económica**
Angel, 20, TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios 3.

